

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad de Alcalá

- 3** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2017, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan plazas de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el Anexo I:

#### ANEXO I

##### Cuerpo: Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Número de plazas: Una. Código: Z040/DEX207.

Área de Conocimiento: Microbiología. Número de plazas: Una. Código: Z065/DMC211.

Área de Conocimiento: Historia e Instituciones Económicas. Número de plazas: Una. Código: Z052/DHI201.

Área de Conocimiento: Sociología. Número de plazas: Una. Código: Z052/DSC205.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica. Número de plazas: Una. Código: Z030/DEL226.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica. Número de plazas: Una. Código: Z030/DEL227.

Área de Conocimiento: Lengua Española. Número de plazas: Una. Código: Z067/DLE212.

Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Número de plazas: Una. Código: Z067/DCA201

Área de Conocimiento: Biboteconomía y Documentación. Número de plazas: Una. Código: Z067/DBB207.

Área de Conocimiento: Física Aplicada. Número de plazas: Una. Código: Z057/DFA215.

Área de Conocimiento: Filosofía. Número de plazas: Una. Código: Z059/DFS207.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Número de plazas: Una. Código: Z031/DTS221.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 2017.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(01/32.028/17)

